

REVISTA Año 3, No. 11
DISTRIBUCIÓN GRATUITA

HABITAR

+



HABLEMOS
de Arquitectura,
vivienda y ciudad

y

BAJÍO

Colonia Roma,
Ciudad de México

307

POR BRAG ARQUITECTOS

REVISTA PATROCINADA POR

yo solutions
Consultoría urbana


KARUNESH
YOGA · AYURVEDA · TIENDA


DR. DAVID ANTONIO AGUILAR CASTILLO
PEDIATRA

POR Aneris Suguey Vera Porter

MÉRIDA: *ciudad amigable con* PERSONAS MAYORES



4

POR Yolanda Fernández Martínez

Las CIUDADES FUTURAS *se construyen hoy con un análisis crítico del pasado*



10

POR BRAG Arquitectos

BAJÍO 307



16

POR Yolanda Fernández Martínez

FROM Seoul TO Merida



23

POR María del Pilar Pinzón

ESCUELA *para* TODOS



29

POR Telma Leticia Rivera Abreu y Leticia Torres Mesías Estrada

Reglamento de imagen PUBLICITARIA Y ANUNCIOS *del municipio de Mérida*



33

HABITARY⁺ DIRECTORIO

Dirección general: Dra. en Arq. Yolanda Fernández Martínez
Productora Editorial: M.A.P. Leticia Torres Mesías Estrada
Coordinación Editorial: M. en Arq. Telma Leticia Rivera Abreu
Diseño gráfico editorial: D.C.G. Cecilia Gorostieta Monjaraz
 kookayediciones@gmail.com
Traducción: Lic. en Psic. Javier Magaña Torres Mesías
Social Media: Rodrigo García Lugo
Digital Manager: Alberto Sandoval Salas
Habitar y más es una publicación de distribución gratuita.

Edición hecha en Mérida, Yucatán, México.
 Año 3 No. 11 / Agosto, 2022.
 ISSN EN TRÁMITE / © TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS

El contenido es responsabilidad de los autores, quienes garantizan que tanto el artículo como los materiales vinculados a él son originales y no infringen derechos de autor.

Contacto: info@habitarymas.com

EDITORIAL

#11

En este número 11 de la Revista Digital de *Habitar y más*, contamos con la presencia en portada del proyecto **Bajío 307** desarrollado en la Colonia Roma de la Ciudad de México, por el despacho BRAG Arquitectos y bajo la dirección de los jóvenes arquitectos Santiago Morales y Cristian Aguilar. Este proyecto tiene aportaciones relevantes en torno al rescate del patrimonio y su inclusión en una propuesta habitacional que combina soluciones tecnológicas de sostenibilidad.

Por su parte la Mtra. Aneris Sugey Vera Porter nos comparte un tema relevante con respecto a tomar conciencia sobre las condiciones urbanísticas de Mérida para poder ser una ciudad amigable con las personas mayores. Esta reflexión nos lleva a comprometernos con el futuro de la ciudad para garantizarnos seguridad y autonomía en un modelo urbano que se expande. Y, por tanto, el artículo de **Ciudades Futuras** es una apuesta para aprender del pasado, valorar el presente y como consecuencia, actuar proactivamente en el futuro de nuestra ciudad.

En el tema del arte y de las relaciones internacionales, compartimos el artículo de **"From Seoul to Merida: El arte y la cultura nos unen"**, en el cual se destacan los resultados de la iniciativa FREEDOM por difundir el arte contemporáneo coreano en el mundo, y Mérida ha sido la sede para exponer técnicas tanto tradicionales como innovadoras, así como diferentes formas de percibir la cultura y la naturaleza a través de vivencias cotidianas y pensamientos profundos sobre la vida.

Asimismo, y retomando el tema de la neuroarquitectura, Pilar Pinzón nos ofrece su reflexión sobre **"Escuela para todos"** en donde precisamente se establecen las bases para que desde la misma formación se promuevan proyectos educativos inclusivos desde las etapas iniciales hasta los niveles de posgrado, y las escuelas de arquitectura representan el entorno ideal para replantear procesos de enseñanza-aprendizaje en escenarios reales. En este sentido, esta reflexión de Pilar se relaciona con la de Aneris sobre ciudades amigables para personas mayores y de igual manera, con la propuesta de Ciudades Futuras.

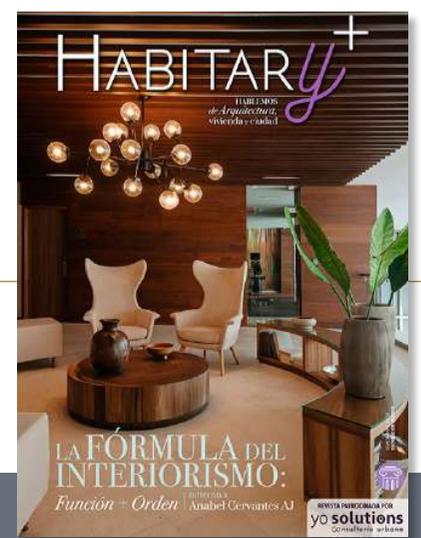
Finalmente, para concluir, las Arquitectas Leticia Torres Mesías y Telma Rivera de Yo Solutions Consultoría Urbana, nos comparten una reflexión sobre la importancia de conocer y comprender la normativa municipal, que para este caso se refieren al Reglamento de imagen publicitaria de Mérida.

No me queda más que agradecer al equipo que nos acompaña en esta maravillosa aventura editorial, en donde tenemos la convicción de comunicar, enseñar y aprender. Y de igual manera, a los colegas, especialistas y amigos que nos comparten sus conocimientos, proyectos y formas de pensar, para poder construir una comunidad en torno al Habitar.

Yolanda Fernández Martínez
Directora, Habitar y más



CONSULTA LOS NÚMEROS DE HABITAR Y MÁS EN: <https://habitarymas.com/revista-de-arquitectura/>



MÉRIDA:

ciudad amigable con

PERSONAS MAYORES

POR Aneris Suguey Vera Porter



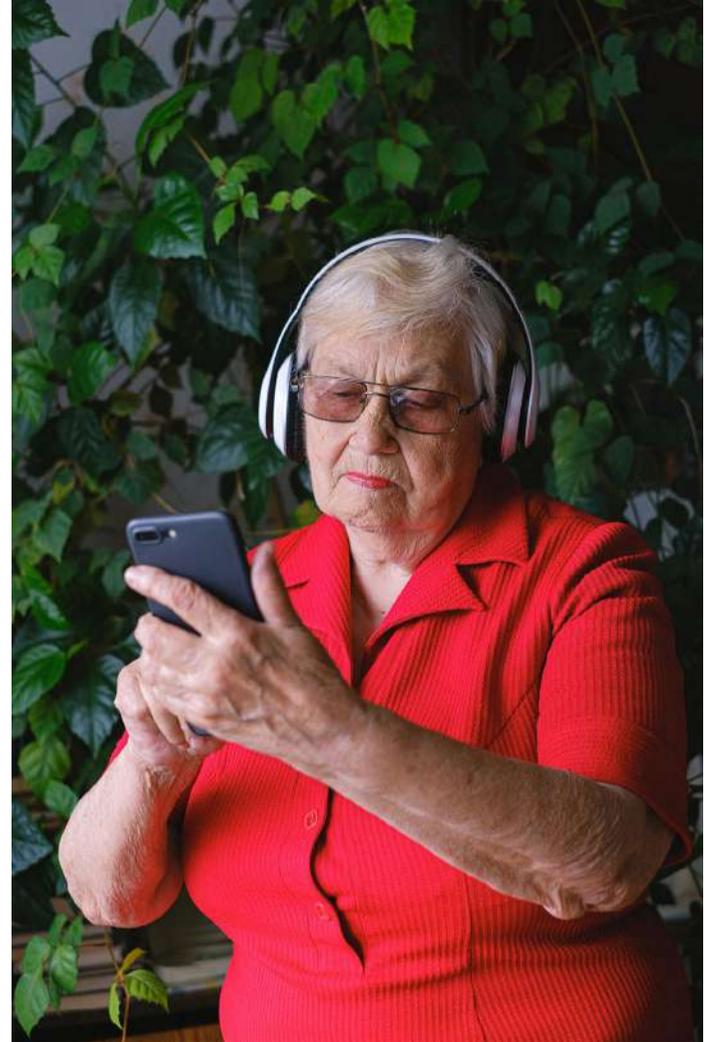
Ciudades Amigables es un proyecto de la Organización Mundial de la Salud (OMS) que promueve la adaptación de las ciudades y pueblos a las necesidades de las personas mayores. Ésta iniciativa, que pone el foco en la opinión de las personas mayores para el análisis de las problemáticas así como en las propuestas de mejora, busca lograr que las ciudades se comprometan a ser más amigables con las personas mayores aprovechando el potencial que representan para la sociedad. Una ciudad amigable con los mayores alienta el envejecimiento activo mediante la optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad a fin de fomentar el bienestar de las personas a medida que envejecen.

Esta Red Mundial pone a disposición de sus miembros una plataforma que permite el intercambio de buenas prácticas, información y apoyo mutuo, además de ofrecer orientación promoviendo la adquisición de conocimientos sobre cómo evaluar el grado de adaptación de una ciudad o comunidad a las personas mayores; integrando una perspectiva que tenga en cuenta a estas personas en la planificación urbana y sobre cómo crear entornos adaptados y significativos para las mismas.

Las ciudades y comunidades amigables con las personas mayores trabajan para mejorar la relación entre los entornos y las personas que viven ahí, independientemente de su edad.

Recrear una ciudad que permita favorecer la interacción ciudadana para que sea una fuente de creatividad e innovación en los ámbitos socioeconómico, cultural y político, representa un reto. Se debe de pensar en espacios de encuentro e intercambio en donde se fomente la convivencia y la integración de todos los habitantes y grupos sociales.

Para incentivar a las ciudades y comunidades a adaptarse a las necesidades de la población que envejece, la OMS creó la Red Global de Ciudades y Comunidades Amigas de las Personas Mayores (GN-FACC). Y con el apoyo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la región de las américas se ha convertido en la zona de mayor crecimiento de esta red.



**ENGLISH
VERSION OF THIS
ARTICLE IN:**

<https://habitarymas.com/merida-a-friendly-city-for-seniors/>



**Fuente de imágenes:
Internet**



Es Licenciada en Rehabilitación por la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Yucatán; cuenta con Maestría en Gerontología Social por Universidad Mesoamericana de San Agustín y Diplomado en Tanatología, avalado por la Secretaría de Salud y la Universidad Autónoma de Campeche.

Es experta en Estimulación Multisensorial en el Aula por la International Commission on

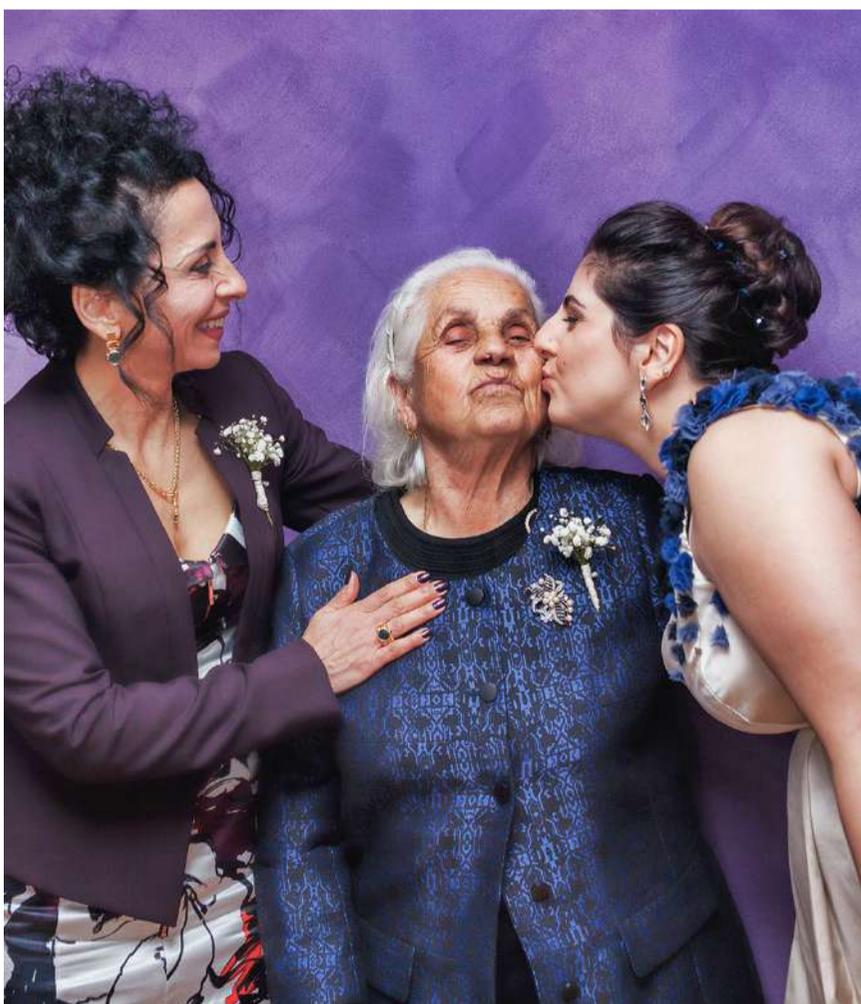
Distance Education. Certificada a través del International Board of Certification Physiotherapy en Terapia Manual Instrumentalizada Richelli's Pain Reliever y 3D Thumb Method.

Ganadora en 2005 del Mérito Académico por la Universidad Autónoma de Yucatán por su destacada trayectoria escolar, avances y logros acumulados en el ámbito académico.

Si bien, los gobiernos nacionales son en gran parte responsables de la creación de políticas y estrategias para un envejecimiento saludable y activo, un cambio duradero requiere un compromiso de todos los niveles de gobierno. Un mundo amigable con las personas mayores debe de ser construido comunidad por comunidad, ciudad por ciudad, región por región. La visión de la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores es que cada ciudad y comunidad se esfuerce por ser cada vez más amigable con la edad.

La creación de entornos amigables con la edad requiere un proceso a lo largo del ciclo vital, que progresivamente mejora la adecuación entre las necesidades de las personas y el entorno en el que viven. Para lograr esto, se requiere una respuesta coordinada entre múltiples actores, sectores y niveles de gobierno implicados. Una ciudad o comunidad amigable con las personas mayores es un lugar en el que las personas desean envejecer.

Fuente de imágenes: Internet



Las ciudades y comunidades amigables con las personas mayores fomentan el envejecimiento activo y saludable, posibilitando a las personas mayores para: envejecer de un modo seguro; donde no sufran situaciones de pobreza; sigan creciendo y desarrollándose en lo personal; y contribuyendo en sus comunidades, conservando al mismo tiempo su autonomía y dignidad.

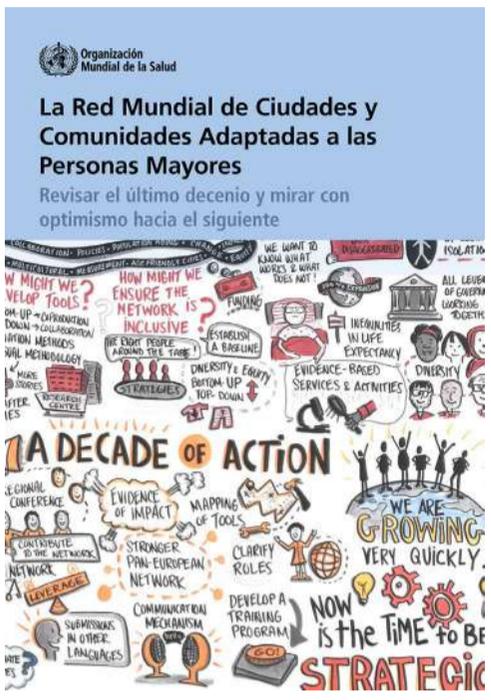
Debido a que las personas mayores saben lo que necesitan mejor que nadie, deben de estar en el centro de cualquier esfuerzo de los gobiernos locales para crear una comunidad más amigable con la edad. La misión de la Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores es estimular y permitir que las ciudades y comunidades de todo el mundo sean cada vez más amigables con los mayores.



La Red busca hacer esto mediante las siguientes acciones:

- Inspirando un cambio al mostrar lo que se puede hacer y cómo se puede hacer.
- Conectando ciudades y comunidades de todo el mundo para facilitar el intercambio de información, conocimiento y experiencia.
- Apoyando a las ciudades y comunidades para que encuentren adecuadas soluciones innovadoras y basadas en evidencias.

En la actualidad, la Red está conformada por alrededor de 800 ciudades, siendo España el país con más ciudades amigables para personas mayores. En México, pertenecen a esta Red, San Agustín de Tlaxiaca, Hidalgo (incorporada a la red en 2014), Guadalajara (desde el 2016) y Mérida (incorporada en 2021).



En México actualmente el 12% de la población son personas de 60 años o más (INEGI 2020), en Mérida viven 16 mil 226 personas mayores de 60 años.

Desde el 2019 se iniciaron los procesos para que Mérida fuese adherida a la Red de Ciudades Amigables para las Personas Mayores, esfuerzos que se concretaron a finales del 2021 con la presentación del Plan Estratégico para Personas Mayores del Municipio de Mérida, en el que se plasman las acciones para ofrecer más oportunidades a las personas mayores para gozar de una mejor calidad de vida y de espacios disfrutables con la atención que merecen. Un año después, a principios de 2022, se instauró el Consejo

Municipal para Personas Mayores, conformado por diversas instancias e instituciones que se suman en este esfuerzo de llevar a cabo las acciones plasmadas en dicho documento.

Mérida se posiciona como una más de las ciudades mexicanas que buscan ser amigables con las personas mayores y que ponen el derecho de éstas al centro de sus acciones, iniciando el proceso para fomentar una mejor cultura social hacia las personas mayores, algo que seguramente beneficiará a toda la población y nos concederá una ciudad más incluyente. Tenemos la oportunidad de ser referente en el sur del país para que nos sigan identificando como una de las mejores ciudades para vivir.

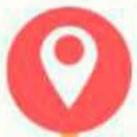
Para quienes nos dedicamos a trabajar por las personas mayores que son parte importante de nuestra sociedad, el reto es muy grande, pero el compromiso es mayor. Las personas mayores hoy deben de tener la oportunidad de disfrutar esta etapa de la vida, a la cual en medio de una pandemia, no todos tienen la fortuna de llegar, sin embargo podemos hacer lo posible por brindarles el reconocimiento, respeto y trato que merecen, con la visión que lo estaremos haciendo por los que están hoy, ya que mañana seremos nosotros quienes esperamos llegar a esa etapa y queremos disfrutar de una ciudad amigable para vivir con bienestar. ■

Las ciudades y comunidades amigables con las personas mayores trabajan para mejorar la relación entre los entornos y las personas que viven ahí, independientemente de su edad.



DR. DAVID ANTONIO AGUILAR CASTILLO
PEDIATRA

ATENCIÓN AL RECIÉN NACIDO
CONTROL Y EVALUACIÓN DEL NIÑO SANO
ATENCIÓN MEDICA DEL NIÑO ENFERMO



Calle 26 199, Col. Altabrisa,
97133 Mérida, Yucatán.

CONSULTORIO 529



Agenda tu Cita:

(999) 931 6123
(999) 335 7090



 **Star Médica**
Mérida



Click aquí 



Click aquí 



Ubicación

LAS CIUDADES FUTURAS

*se construyen hoy con
un análisis crítico del pasado*

POR

Yolanda Fernández Martínez



Fotografía:
Created by
Freepik.

LAS CIUDADES son el laboratorio más complejo que pueda existir, en donde no solo las variables van cambiando a lo largo del día, de la semana, de los meses y años, sino que además hay una gran diversidad de intereses sobre el suelo urbano, algunos claramente identificables y otros totalmente desconocidos o imprevisibles.

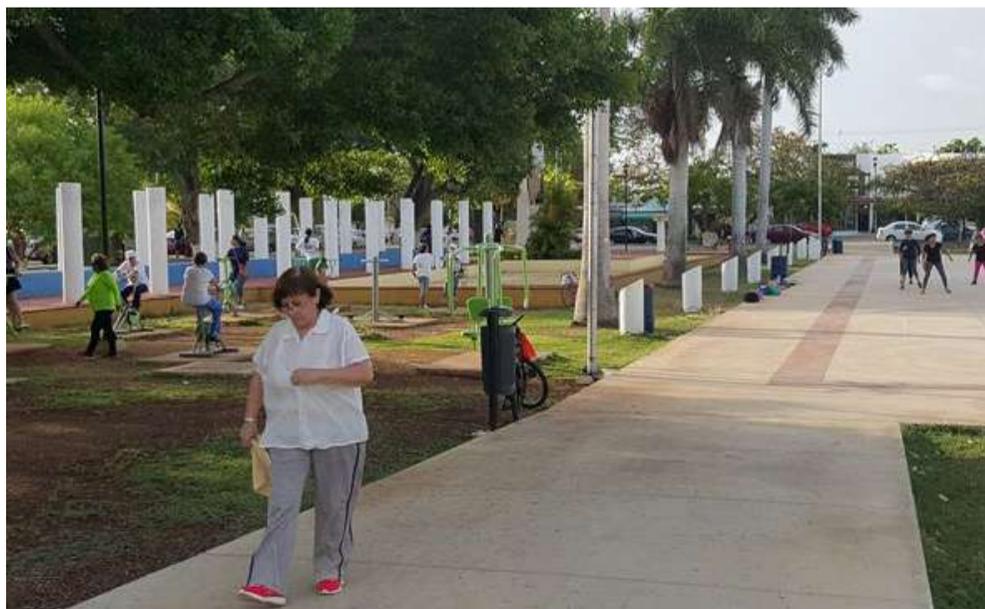
y regulación urbana, no hay nada seguro sobre los efectos o consecuencias de lo que los mismos instrumentos son generadores, a menos de que haya un análisis crítico evolutivo sobre el fenómeno urbano y una visión estratégica de hacia dónde vamos y cómo vamos midiendo a lo largo del tiempo el cumplimiento de los objetivos y metas claves.

Este espacio de reflexión que nació en enero de 2016 con una columna fija de tres veces por semana titulada "Pensando con la Ciudad" en periodo local impreso *Por Esto!*, que se mantuvo hasta enero de 2020 y en tiempos de pandemia migró a plataformas digitales como *EstamosAquí.mx* y *México Social*, me permitió desarrollar un ejercicio sistemático para observar lo que sucede en la ciudad y conectarlo con los diferentes elementos que le dan vida y razón de ser en nuestras vidas cotidianas.

Vivir en una era en donde el cambio es la única certeza, y que después de la pandemia nos dejó claro que las cosas no solo cambian, sino que cambian a una velocidad nunca vista, nos obliga a mirar a la ciudad con otros ojos. Y sobre todo a tomar acción sobre el futuro de nuestras ciudades.

Si bien el futuro es un experimento, una apuesta, una hipótesis de lo que pensamos o queremos para nuestra ciudad, y que precisamente se intenta materializar o aterrizar en los instrumentos de planeación

Fotografía:
Yolanda
Fernández.



Los tres desafíos de lo urbano



Bajo esta óptica nos encontramos ante tres desafíos prioritarios para nuestras ciudades. Primero que nada, aprender a desaprender las formas en las que abordamos las problemáticas urbanas. Es decir, los conflictos urbanos en donde florece el malestar ciudadano por alguna decisión de la autoridad o por los impactos poco estudiados o imprevistos de algún proyecto inmobiliario, se convierten en el tema central de análisis y discusión para abordarlos desde diferentes aristas.

Una de estas aristas es la dimensión jurídica que le da vida a los usos del suelo de la ciudad y como consecuencia, a todo lo que cobija a las actividades humanas. Por tanto, la visión jurídica de la ciudad, estando precisamente en un Estado de Derecho, debería contextualizarse en el "Derecho a la Ciudad"¹ y desde este enfoque, es que el conflicto urbano se convierte en el eje de estudio para observar a la ciudad desde la óptica del ciudadano, del habitante.

¹ <https://onuhabitat.org.mx/index.php/componentes-del-derecho-a-la-ciudad>

La otra arista es la que se construye a lo largo del tiempo y a partir de las experiencias y la percepción de la población. Lo cual se debe de ir documentando porque de esta manera es como se puede ir comprendiendo el proceso evolutivo alguna problemática menor que hoy en día derivó en un conflicto urbano, es decir, aquello que parecía un hecho aislado, escaló su importancia a lo largo del tiempo y hoy en día su magnitud e impacto, es observable y genera preocupación y malestar en la población.



Dra. en Arq. Yolanda Fernández Martínez

Arquitecta y Maestra en Arquitectura la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Yucatán. Doctora en Arquitectura por la Universidad de Guanajuato.

Participación en diversos cursos del Lincoln Institute of Land Policy desde 2013 abordando temas relacionados con los "Desafíos Jurídicos y Económicos sobre la política de suelo en América Latina". Diplomados en Urbanismo y Salud por la Universidad Modelo (2017) y Derecho Urbanístico con Enfoque de Derechos Humanos por el CJUR (2020).

Consultora Urbana desde el año 2005.

Profesora Investigadora de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Yucatán desde el año 2000 en el área de diseño y desarrollo urbano y vivienda.

Facilitadora certificada por Per Kristiansen para el diseño e impartición de Talleres con la Metodología de LEGO® SERIOUS PLAY® y con una certificación avanzada en "Escenarios futuros" con base a la metodología de Adam Kahane y Reos.





El segundo desafío se relaciona con reconocer estos conflictos urbanos con una visión crítica del pasado, para poder repensar hacia dónde vamos como ciudad, pero más allá de lo urbano, habría que reflexionar sobre la “habitabilidad” de la ciudad. Y también sobre cómo operacionalizar los 10 principios de la política pública establecidos en el artículo 4 de la *Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano* (2016)², en donde precisamente el primer principio es el Derecho a la Ciudad.

El tercer desafío tiene que ver con la comunicación y la difusión de las ideas y pensamientos en torno a lo urbano y a la forma en que habitamos nuestras ciudades. Toda vez que cualquier habitante de la ciudad es el experto con relación a su entorno urbano y la forma en que la estructura de éste le facilita o le complica su vida cotidiana. Entonces lo que habría que hacer es establecer estos vínculos entre los especialistas de las temáticas y los procesos, con los especialistas del uso y aprovechamiento de los espacios de la ciudad. De tal manera que la construcción de las ciudades del futuro, requiere de una construcción colectiva de la visión de futuro que se necesita, con base a una reflexión crítica del proceso evolutivo que las decisiones sobre en el territorio han generado.

En virtud de lo anterior, el concepto y el blog de **Ciudades Futuras** nace en 2022. Después de dos años atípicos, pensar en el futuro puede ser lo más rentable que hagamos en el presente. Pero la

Vista área de la colonia
Itzimná, Mérida, Yucatán.
Fotografía de Enrique
Cabrera

² <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lgahotdu.htm>



<https://yolandafernandez.mx/ciudades-futuras/>



Vista área de la calle 60 hacia periférico, Mérida. Fotografía de Enrique Cabrera

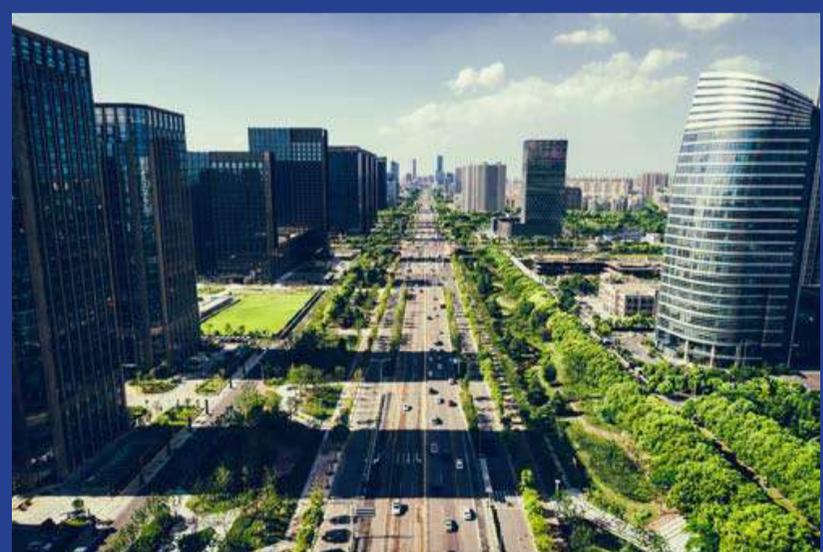
reflexión sobre el pasado de nuestras ciudades es vital para establecer un análisis crítico sobre las decisiones que se han tomado y sus efectos. Y como consecuencia, diseñar las estrategias para el futuro.

De esta manera, este blog contiene material del pasado que debe ser puesto sobre una gran mesa de reflexión para construir historias en torno a cuáles serían los resultados ahora, si hubiéramos hecho algo diferente o actuado a tiempo. El futuro de nuestras ciudades no nos va a perdonar los clásicos: "Nunca no vi venir" o "Nunca me imaginé que eso iba a suceder". ■



ciudades futuras

Las ciudades futuras se construyen hoy con un análisis crítico del pasado.



<https://yolandafernandez.mx/ciudades-futuras/>

Workshop sobre visualización de escenarios futuros

YF



Certified Facilitator
LEGO® SERIOUS PLAY®



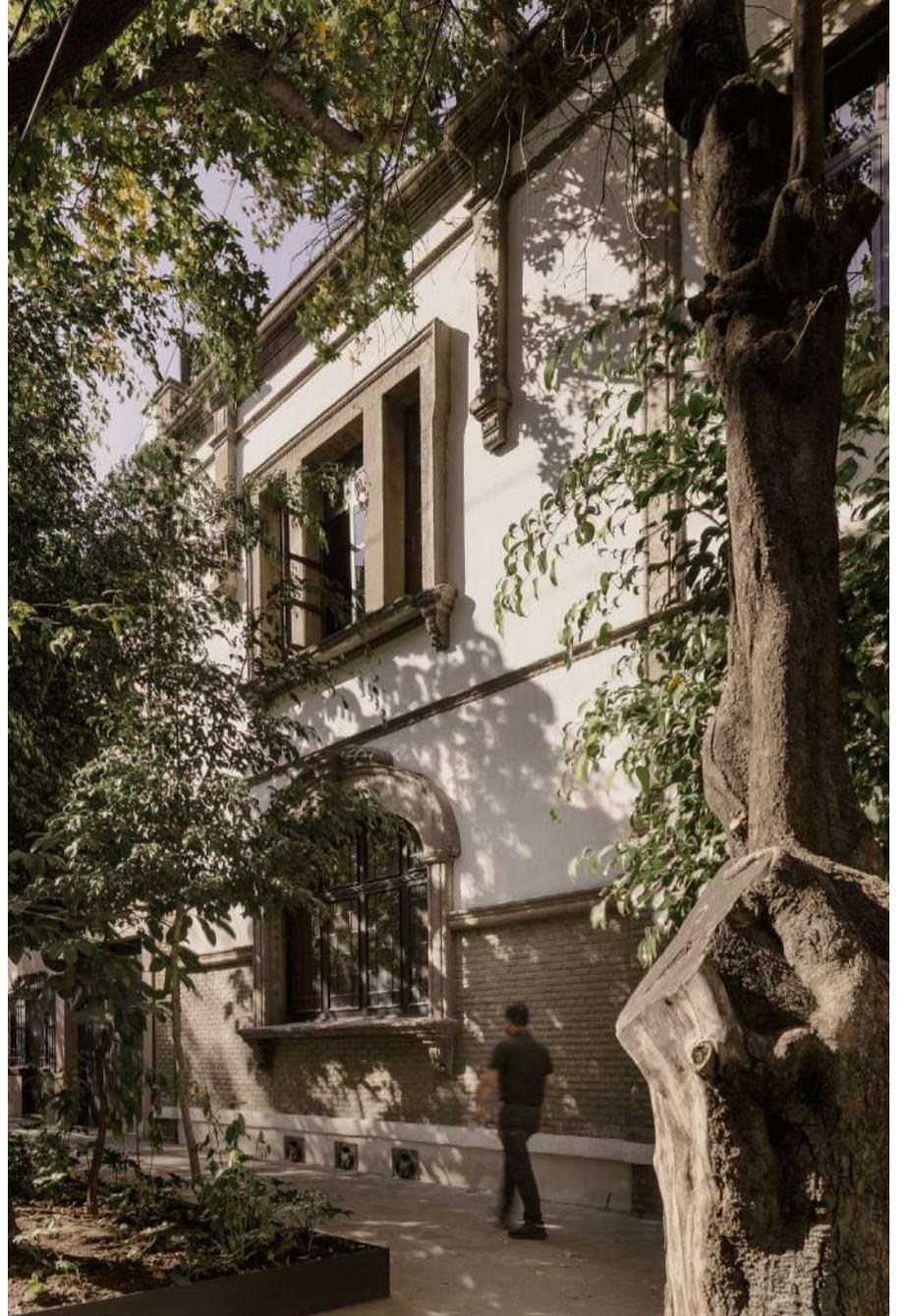
Construimos ideas ● Compartimos conocimiento ● Conectamos gente
www.yolandafernandez.mx

BAJÍO 307

Colonia Roma,
Ciudad de México

POR BRAG ARQUITECTOS





BAJÍO 307 es un conjunto ochenta y dos departamentos ubicado en la colonia Roma, una zona con alto valor patrimonial.

El proyecto se desplanta en un terreno que resultó de la fusión de diferentes predios y cuenta con frentes sobre tres calles: Av. Coyoacán, Tehuantepec y Bajío. El reto principal fue la casa de principios del siglo XX catalogada por el INBA como inmueble de valor artístico que se encuentra en uno de los predios. Se restauró, y se decidió que albergaría el acceso y las áreas comunes. A partir de ella se trazó un eje compositivo longitudinal al centro del terreno sobre el que se ubicaron dos volúmenes de departamentos.

El acceso principal es por la calle Bajío. A partir de éste, un corredor comunica la casa catalogada, dos volúmenes de departamentos, y las circulaciones que llevan a las áreas de esparcimiento común: patios, zona de alberca y jardines. Por otra parte, la circulación vertical al interior de cada volumen consiste en dos núcleos de escaleras y elevadores que comunican con el semisótano de estacionamiento.

REONSABLES DEL PROYECTO

Arquitectura: BRAG Arquitectos

Desarrollador: GDC Desarrollos

Dirección del proyecto:

Santiago Morales Broc y
Cristian Aguilar Gutiérrez

Diseño: Hugo Sánchez, Alejandro
Rodríguez, Nayeli Ramos

Paisaje: Kees Van Rooij / KVR
Arquitectura de Paisaje

Interiorismo: PIÙ design

Restauración: Sackbé

Fotografía: Onnis Luque,
Iker Haro (interiores)

Ubicación: Colonia Roma,
Ciudad de México

Año: 2021

Superficie: 4,090.1077 m²

Special Mention
en la categoría
Architecture +
Sustainability, en
Architizer awards.



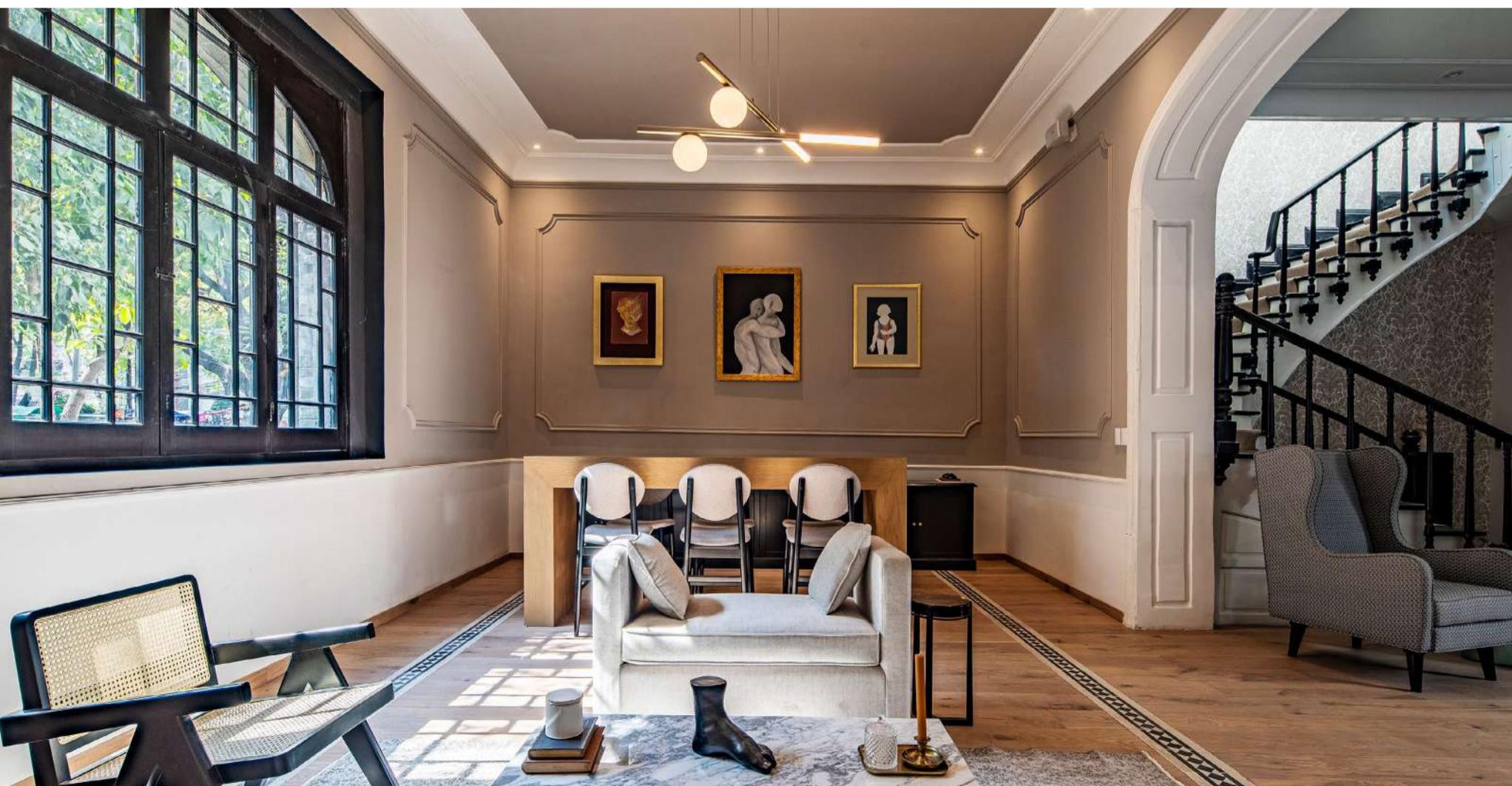
Originalmente la casa estaba ocupada por la administración de una escuela por lo que se hicieron diversos cambios para su restauración. Se quitaron divisiones de tablaroca, se removió el recubrimiento de yeso de los muros, se conservó el tabique aparente, se restauraron ventanas de madera y barandales de herrería. También se retiraron los plafones para descubrir el sistema de bóveda catalana del techo y se removieron rellenos en pisos que contribuían a la humedad.



Ahora, en la casa se albergan algunas áreas comunes; en planta baja: el lobby, biblioteca, cafetería, sanitarios y vestidores; en planta alta: el gimnasio, sala de juntas y business center; la azotea se aprovecha como roof garden con piscina, zonas de estar y barras.

📍 Sitio web:
<https://brag.mx/>
Redes sociales:
Instagram y Facebook
@brag.arquitectos

En el patio central se conservaron los pisos de pasta originales y se agregó un espejo de agua con un muro verde donde se colocó una obra de Aldo Chaparro. En los espacios abiertos hay también obras murales de Cordelia Gonzalez y Rodrigo Roji. En la planta baja del conjunto, hacia Av. Coyoacán, se dispuso un espacio como estudio-taller para artistas.





Los departamentos, que van de los 98 a los 154 m², se encuentran distribuidos en dos volúmenes de siete niveles, cada uno con seis departamentos. Los que están ubicados en planta baja y el último nivel tienen doble altura y terraza privada.

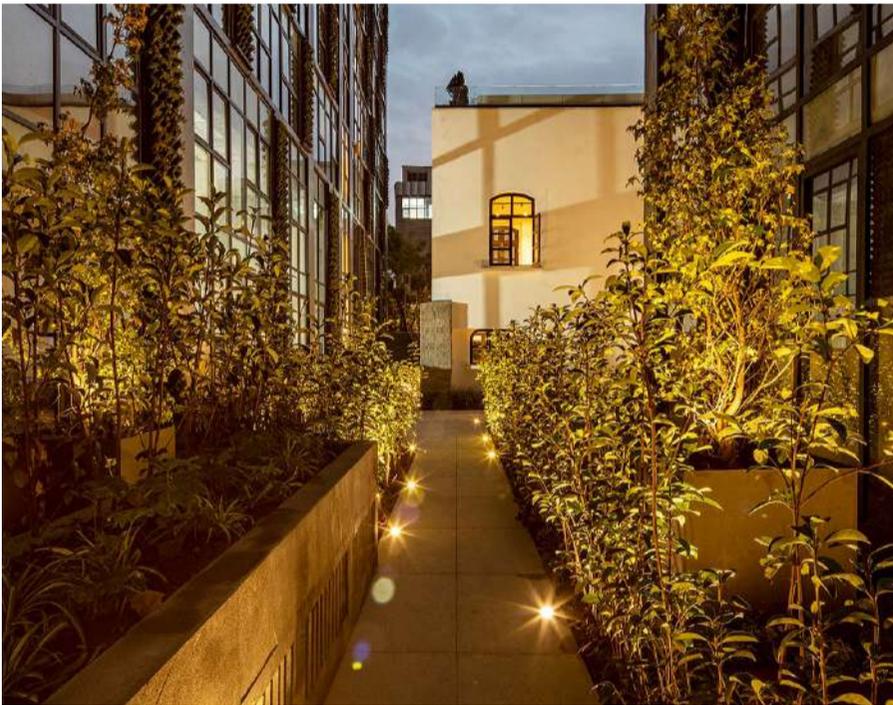
Para el despacho era importante generar una huella verde significativa, un microclima en medio de la zona céntrica urbanizada por completo; por esta razón, el proyecto cuenta con jardines en planta baja, roof gardens en pisos elevados y 9,200 m² de fachadas verdes. El 60% del terreno se destinó a áreas libres (en vez del 20% reglamentario) y se respetaron las áreas permeables. Para los jardines se seleccionaron especies resistentes que se adaptaran a las condiciones de sol y sombra del conjunto y que consumieran poca agua; entre ellas destacan los ciruelos rojos que dan un toque de color a la paleta vegetal. Las fachadas verdes están diseñadas como una serie de vanos y macizos que generan estratégicamente iluminación y ventilación natural al interior de los departamentos; están compuestas por cristal, piedra y especies como rocío, aralia y xanadú. En total se incorporaron 65,000 plantas que generan anualmente el oxígeno requerido por



Fotografía: Onnis Luque, Iker Haro (interiores)



2,400 personas, filtran 125,350 kg de dióxido de carbono y atrapan hasta 361.05 kg de polvo, entre otros beneficios al medio ambiente. Se respetaron todos los árboles existentes y se añadieron 50 ejemplares nuevos. Para el mantenimiento de toda la vegetación se implementó un sistema de captación pluvial con una capacidad de 104'000 litros con sistemas de filtración y riego programado bajo la asesoría y supervisión de un biólogo especialista. En todo el conjunto se utilizaron muebles y accesorios economizadores de agua.

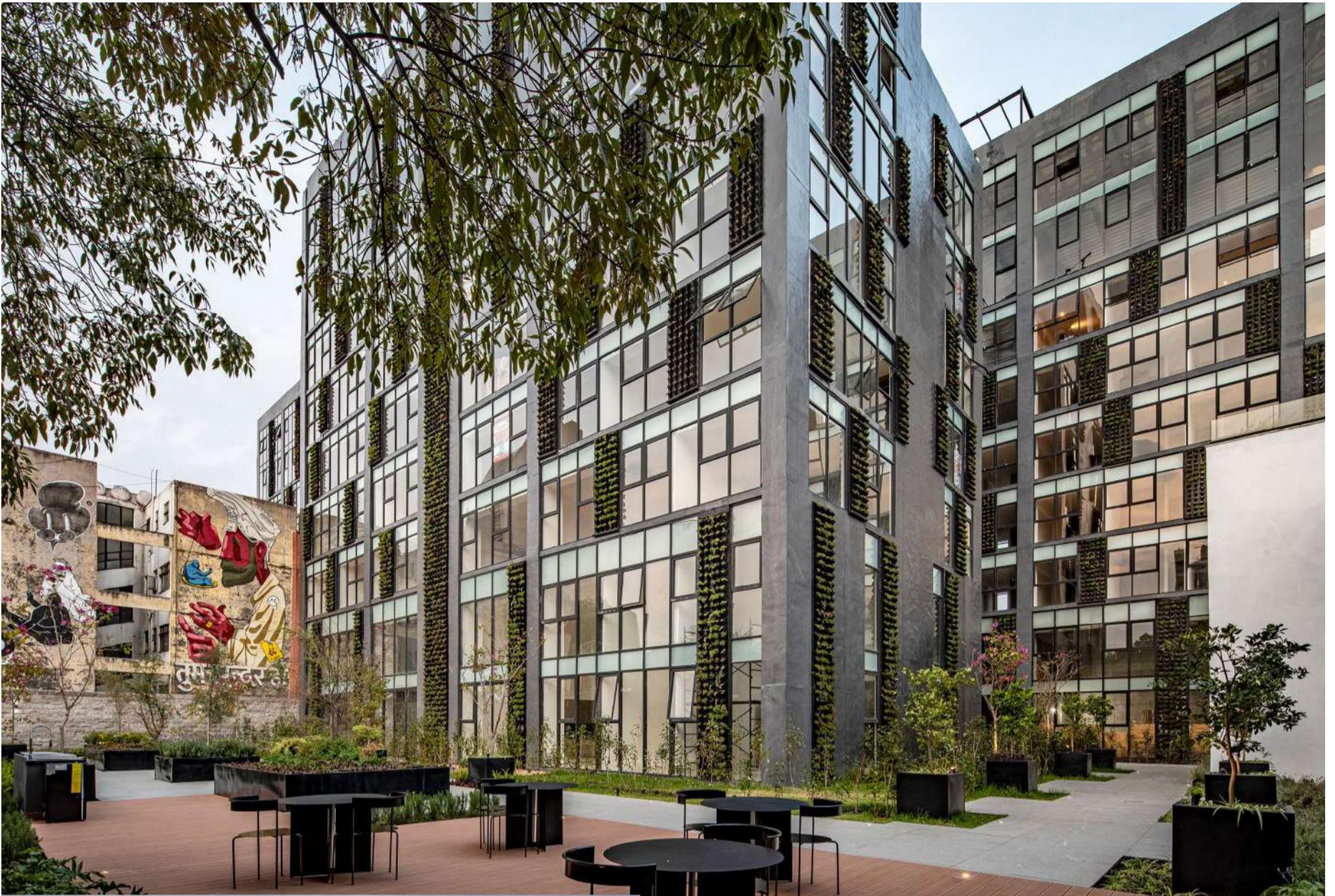


En cuestión de energía se implementó un sistema inteligente de iluminación con sensores en áreas comunes; así como iluminación LED en todos los departamentos. Las torres están orientadas en sentido oriente-poniente, lo que permite la mayor captación solar en todas las viviendas sin incrementar el calor al interior de los departamentos. El sistema Lutron, programado para responder a la salida y puesta del sol, representa una reducción considerable en el consumo de energía. Y cada año se evalúan los parámetros para optimizar los sistemas automáticos.



Las tecnologías que hacen al conjunto autosustentable (agua tratada, reutilización de agua pluvial, orientación, sistemas ahorradores de energía) disminuyen la presión que ejercería en la zona en cuanto a dotación de recursos hídricos y de energía.





BAJÍO 307 simboliza una nueva forma de edificar en la Ciudad de México. Representa la posibilidad de mejorar el medio ambiente y la ciudad a través de proyectos que integren con generosidad espacios verdes y pedazos de historia. Genera entre la densa urbanización un hito de preservación patrimonial y un espacio verde, un pulmón, para regalar a la ciudad. ■

POR

Yolanda Fernández Martínez

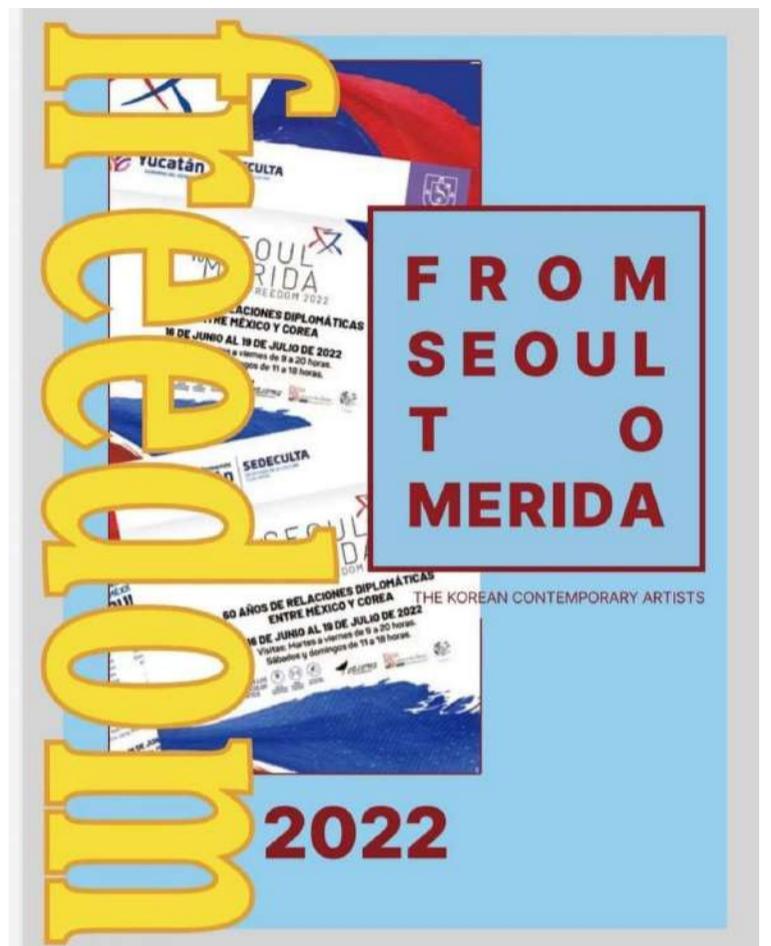
FROM Seoul TO Merida

El arte y la cultura nos unen



CON MOTIVO de la celebración de 60 años de las relaciones diplomáticas entre México y Corea, se realizó una exposición de artistas coreanos contemporáneos en el Centro de Artes Visuales de Mérida del 29 de junio al 31 de julio de 2022. Esta iniciativa estuvo soportada por FREEDOM, el cual en palabras de su Director Kimeunsook “**es un proyecto de museos para promover los artistas coreanos en el extranjero con la convicción de que el arte nace de la energía libre**”.

Por lo tanto, el esfuerzo para difundir el sentir y la creatividad de los artistas contemporáneos coreanos en el mundo trasciende fronteras geográficas, así como culturales a través del análisis de temáticas relevantes que desde el punto de vista de la filosofía coreana o desde la propia cotidianidad de la vida misma, y como resultado, van tejiendo alianzas al mismo tiempo que abren oportunidades para los artistas noveles.

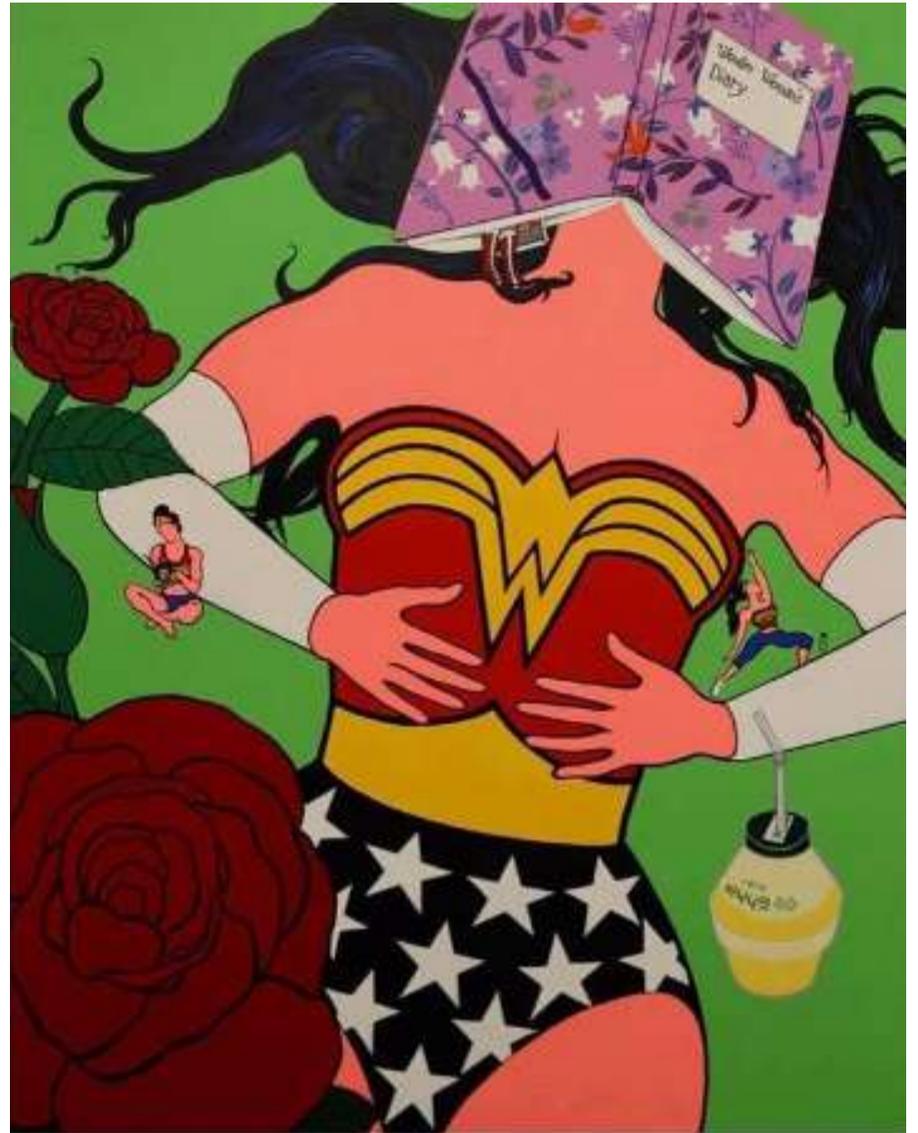


Arriba: portada de libro *From Seoul to Merida, 2022*

La historia entre Mérida y Corea se remonta a principios del siglo XX, cuando llegó la primera generación de migrantes y con ellos sus descendientes han realizado una gran encomienda, no solamente para seguir trabajando desde la distancia por los ideales y lograr la independencia de su país, sino además para procurar que los elementos significativos de su cultura y tradición trasciendan en las nuevas generaciones.

El pueblo coreano siempre se ha manifestado generoso y empático para Yucatán y precisamente esta iniciativa artística y cultural, es una muestra más a través de la cual nos compartieron 45 obras plásticas que incorporan materiales y técnicas tradicionales, así como la integración de nuevas ideas de interpretación creativa. El papel de la mujer destaca en esta exposición, no solo a través de la presencia femenina entre los artistas, sino también para compartir la filosofía y la perspectiva de la mujer coreana ante el mundo y el complejo momento que nos toca vivir.

Tal es el caso de la obra *"Run! Run again"* 2021 de la joven artista Choi Kyung Hee, realizada en acrílico sobre lienzo de 65 x 162 cm. En donde podemos ver la interpretación moderna de la presencia femenina a través de un comic de la mujer maravilla y los desafíos a los cuales se enfrentan las mujeres en la vida cotidiana y ante un mundo complejo y demandante, tanto para realizarse junto con los retos profesionales como en lo personal, situación que cobra relevancia desde la visión de una joven, que está empezando su camino en este mundo del arte.



Arriba, obra de Choi Kyung Hee



Izq. Choi Kyung Hee

Fuente: FB de la artista.

https://www.instagram.com/kyunghee_artist/
www.facebook.com/kyunghee.choi.948



CHOI SUGWOO
최석우

“Tree”, óleo sobre lienzo,
2014, 162.2x 97.3 cm.
Fuente: FB de la artista.

[www.artcelsi.com/
choisugwoo](http://www.artcelsi.com/choisugwoo)

Asimismo, la visión de la naturaleza de Choi Sug Woo con su obra “Tree” del 2014. Este artista expuso una obra realista sobre uno de los árboles más longevos de Corea, la calidad y el detalle es extraordinario, al grado que en la sala de exhibición uno llega a pensar que es una fotografía. Y la idea central de esta obra, es hacer sentir al espectador como si estuviera sentado a la sombra de tan imponente árbol. Asimismo, el mensaje también destaca la importancia de este árbol en la vida de los coreanos y el respeto a la naturaleza.

ENGLISH
VERSION OF THIS
ARTICLE IN:

[https://habitarymas.com/
from-seoul-
to-merida/](https://habitarymas.com/from-seoul-to-merida/)





Kim Lee Hoon

Por su parte la obra Kim Lee Hoon con *"What Flow is a proposition of things that do not flow"* 2020, acrílico sobre lienzo de 162 x 130 cm, nos comparte su percepción sobre un río el cual formaba parte de su recorrido diario al trabajo. El artista nos presenta una imagen abstracta que desde la distancia deja ver lo que pueden ser peces o botellas de plástico flotando en el río. Percepciones que van cambiando dependiendo de la cercanía del observador.

<https://www.facebook.com/leehoon.kim.9>

Otra obra interesante es la de la artista Song Soo Ryun con *"Internal insight"* 2007 (página siguiente) realizada con tinta coreana sobre papel coreano Jangji (gangji) de 167 x 135 cm. Obra abstracta que aporta la innovación de la propuesta plástica sobre los materiales tradicionales coreanos.

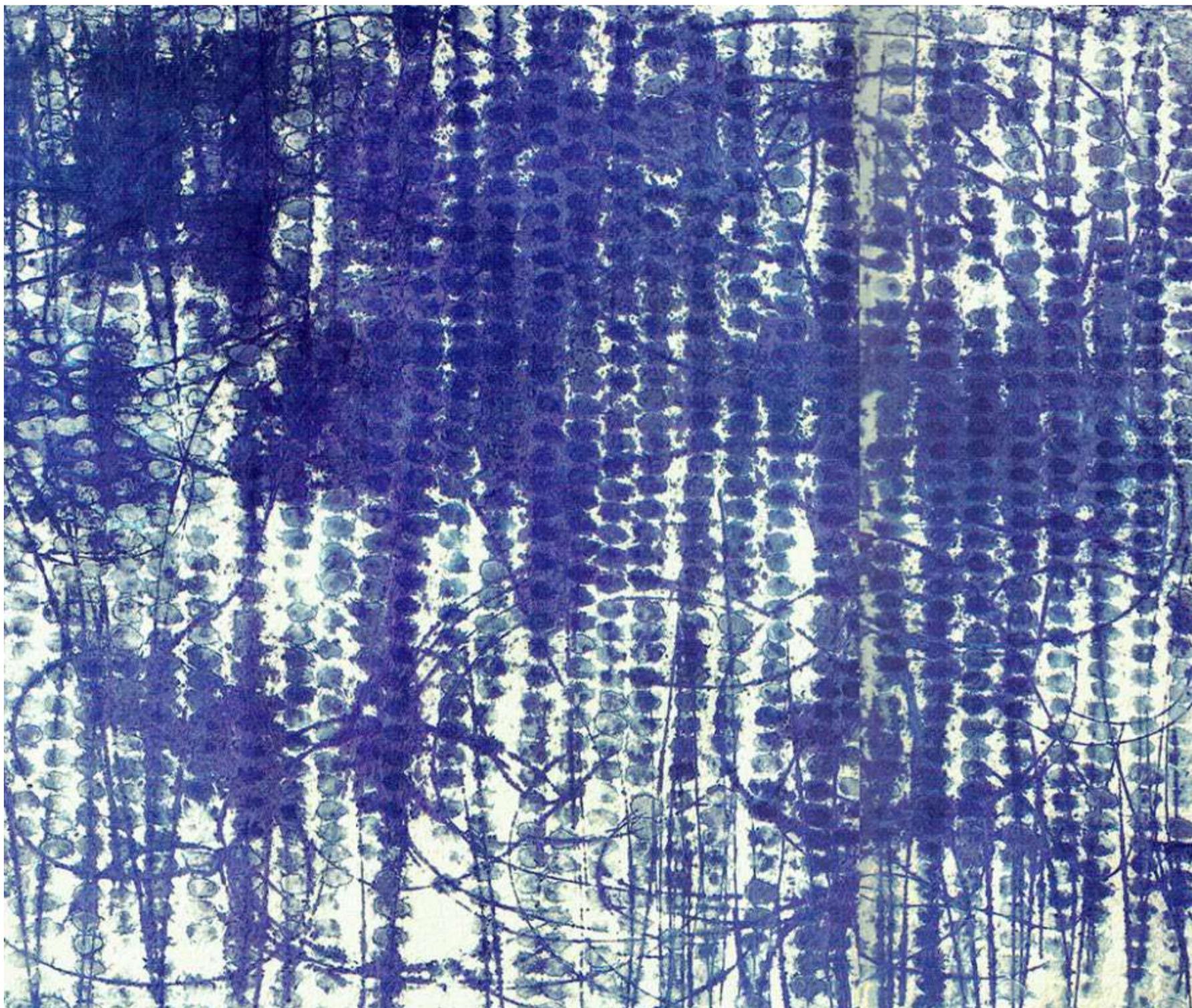
Song Soo Ryun

En virtud de lo anterior, me permito compartir la siguiente reflexión, que el arte independientemente de las fronteras y las diferencias culturales es una extraordinaria forma de compartir formas de pensar, de sentir y de ver la vida desde la cotidianidad y hasta lo más profundo de nuestro espíritu, y que además trasciende más allá del idioma y de los cambios generacionales. Por tanto, agradecemos a la FREEDOM por esta muestra itinerante de arte coreano que inspira y motiva. ■



“Internal insight” obra de
Song Soo Ryun, 2007, 167 x
135 cm.

<http://www.artcelsi.com/songsooryun/>
<https://www.youtube.com/watch?v=Y8c6mjGs5TQ&t=18s>



FREEDOM 2022

“From Seoul to Merida” Invitation Exhibition

June 29-July 31, 2022

Visual Arts Center

Director: Eunsook Kim

Curator, Edit & Design: Celsius/Artcelsi

Translator: Sunyoung Lee

Published date: June 1, 2022

Celsius/Artcelsi

<http://artcelsi.com/>

<http://artcelsi.com/gallery>

<http://artcelsi.com/freedom>

<http://artcelsi.com/shop>

artcelsi@gmail.com

MoneyArts co.,Ltd/artfair, art
consulting, investment

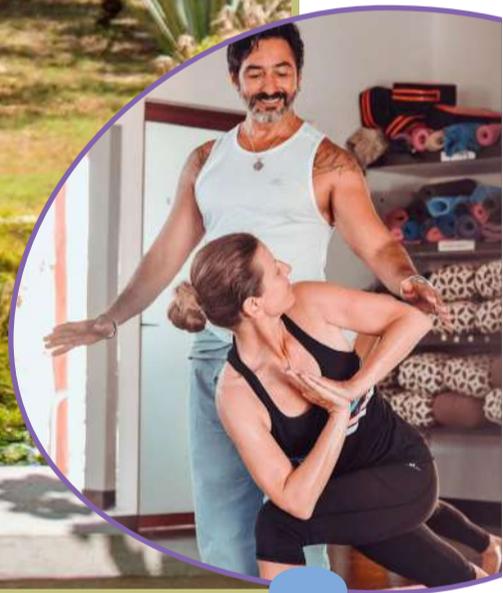
<https://www.metrocurateseoul.com/>

metrocurateseoul@gmail.com



KARUNESH

YOGA • AYURVEDA • TIENDA



Clase de Vinyasa Yoga con David Karuna

Lunes, miércoles-viernes 6:00 pm

Reserva al 98 41 51 99 77





TEMAS DE NEUROARQUITECTURA

ESCUELA *para* TODOS

POR
María del Pilar Pinzón

MI NOMBRE es María del Pilar Pinzón soy directora de la Fundación Unicornio, la cual inicié en la ciudad de Bucaramanga en el año 2007 junto con Hernán Andrés Villegas, trabajador social con discapacidad visual y su perrita guía Offir, recorrimos la ciudad buscando promover una Bucaramanga más accesible e incluyente. Logramos como fundación abrir una cátedra de arquitectura accesible en la Universidad Santo Tomás, la cual diseñé y lideré por casi 8 años, formando estudiantes de arquitectura, en todo lo relativo a la arquitectura incluyente y sin barreras.



Fotografías:
Archivo
Fundación
Unicornio.

En el año 2016 me traslado a la ciudad de Barranquilla, donde de nuevo sigo promoviendo la formación de arquitectos en temas de accesibilidad y me encuentro con el concepto de neuroarquitectura, realizo mi maestría en Neuropsicología y Educación y mi tesis la enfoco en el tema de la neuroarquitectura y los escenarios

educativos incluyente. Desde sus inicios la Fundación Unicornio ha trabajado en dos ejes fundamentales: la educación inclusiva, promovemos la implementación de proyectos de educación inclusiva desde la educación inicial hasta la formación de posgrados, la segunda línea está enfocada en promover la neuroarquitectura como medio para diseñar ciudades más accesibles e incluyentes. Por tanto quiero compartirles mi reflexión sobre la importancia de profundizar en temas de neuroarquitectura desde los procesos formativos del arquitecto, vinculándose con el usuario neurodiverso y entendiendo que diseñar va más allá de ladrillos y cementos, es crear experiencias de vida, que atiendan las necesidades neurológicas de todos los seres vivos.

8

María del Pilar Pinzón Fernández Martínez



María del Pilar Pinzón Rueda, es psicóloga por la universidad pontificia bolivariana especialista en necesidades educativas especiales, magister en neuropsicología y educación de la Universidad de la Rioja España, directora de la fundación Unicornio, docente de especialización en neuropsicología clínica en la UDI y de la maestría en neuropsicopedagogía de la Universidad de la Costa, (Barranquilla, Colombia). Conferencista internacional en temas de Neuroarquitectura y Educación inclusiva.



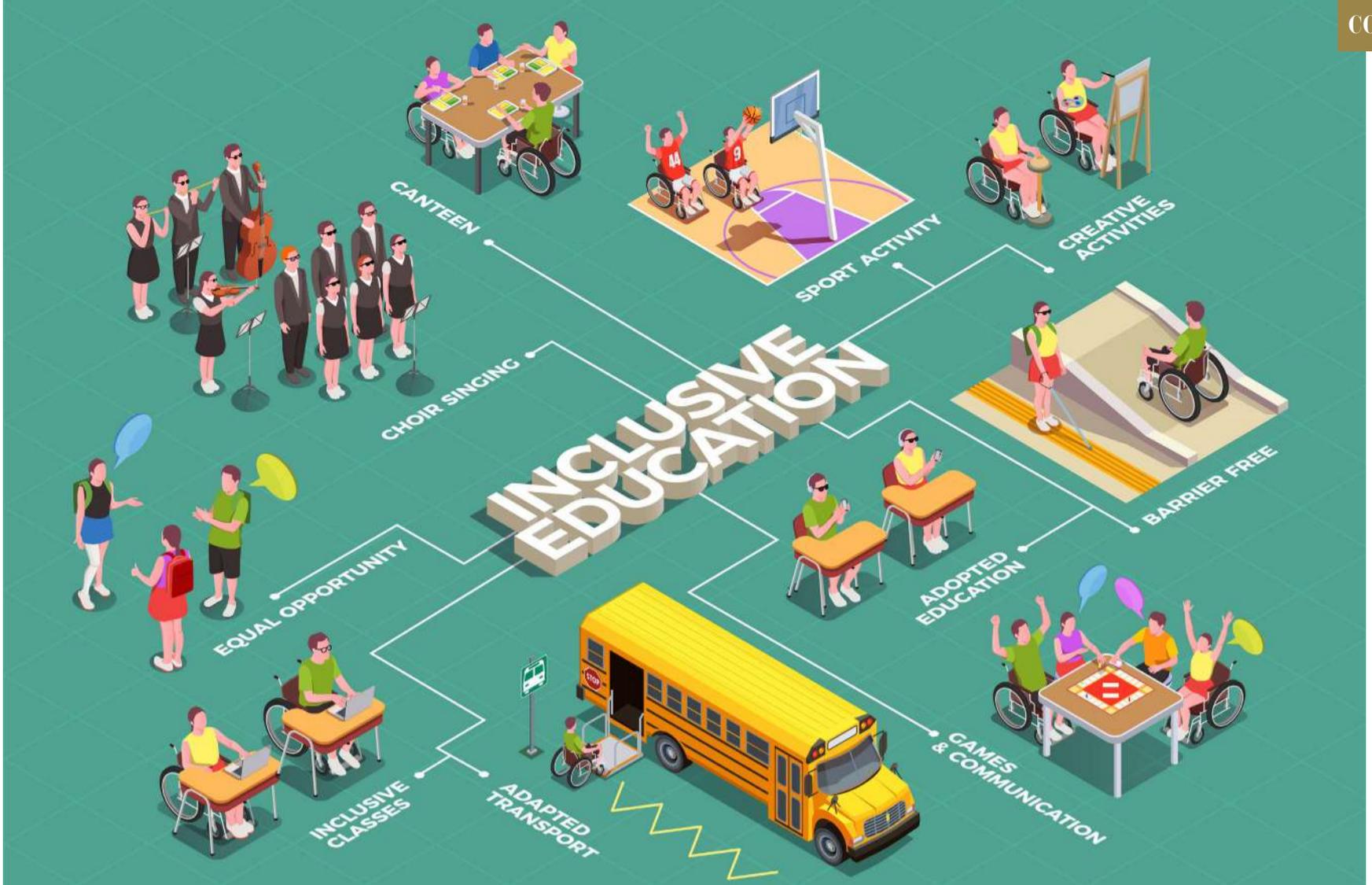


**Grupo
Fundación
Unicornio,
Barranquilla,
Colombia.**

Si pensamos por ejemplo en diseñar un edificio educativo, es mucho más que ladrillo y concreto, es un segundo hogar para niños, docentes y administrativos y debe contar con condiciones que generen una experiencia grata y significativa.

Más aún cuando hablamos desde la educación inclusiva de los niños con barreras del aprendizaje, pues para muchos niños con discapacidad o dificultades específicas del aprendizaje los espacios pueden convertirse en laberintos que generan temor e incertidumbre, ubicarse en el espacio para niños con discapacidad cognitiva puede ser un reto que se puede minimizar si se tiene en cuenta los conceptos de la accesibilidad cognitiva planteados en este estudio, es así primordial entender que todos los escenarios arquitectónicos escolares deben tener en cuenta los principios de la neuroarquitectura, especialmente en temas de accesibilidad, pues la accesibilidad es la piedra angular de la educación inclusiva, sin escenarios educativos accesibles la educación inclusiva es una utopía irrealizable.





Un arquitecto que trabaje en escenarios educativos, debe aprender de nuevas y de legendarias teorías de la pedagogía, debe conocer los principios educativos de Montessori, de Decroly, la teoría de las Inteligencias Múltiples de Howard Gardner, debe explorar los hallazgos de las neurociencias frente a como el cerebro aprende, debe investigar y aprender qué es pedagogía STEAM, para generar propuestas en espacios que tengan en cuenta las necesidades del niño actual con y sin discapacidad.

Image by
macrovector
on Freepik

Durante más de 14 años aun siendo psicóloga he trabajado con arquitectos en la formación de espacios más accesibles e incluyentes e identifico que la neuroarquitectura como disciplina puede convertirse en un aporte al presente y futuro de las instituciones educativas, puesto que aunque existen nuevas teorías y perspectivas teóricas de la pedagogía, los escenarios arquitectónicos siguen siendo muy similares a los de 100 años atrás, las nuevas pedagogías e incluso las que están por plantearse o generarse deben contar con espacios arquitectónicos que tengan en cuenta al niño y no solo al niño promedio, sino al niño en toda su diversidad, y en toda su complejidad, para un arquitecto de escenarios educativos, es vital dialogar y conectar con los neurocientíficos para comprender cómo aprende el cerebro de un niño, del niño neurotípico, pero también del niño con espectro autista, o del niño ciego o sordo, de esa manera sus diseños pueden responder a las necesidades de todos, tal y como lo plantean las propuestas del diseño universal. ■

¡Compra sin riesgo! Consúltanos antes de invertir.

Tu solución para adquirir, construir,
vender o rentar una propiedad.

CONTÁCTANOS
INFO@YOSOLUTIONS.COM.MX

yo solutions
Consultoría urbana

Reglamento de imagen PUBLICITARIA Y ANUNCIOS *del municipio de Mérida*

POR
Telma Leticia Rivera Abreu
y Leticia Torres Mesías Estrada

Continuando con esta serie de artículos que estaremos escribiendo para ustedes, con la intención que pueda convertirse en un acervo de consulta, en este ejemplar de la revista digital HABITAR Y MÁS, nos referiremos al REGLAMENTO DE IMAGEN PUBLICITARIA Y ANUNCIOS DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, al que denominaremos en este artículo como El Reglamento.



Fotografía:
Created by
Freepik.

¿Sabías que si vas a colocar un anuncio en tu comercio o en un lugar de locales comerciales o en una plaza comercial debes de tramitar una solicitud? Este trámite se realiza en la Dirección de Desarrollo Urbano en el Departamento de Imagen Urbana y debe de ser realizado de manera presencial.

Un poco de historia antes de entrar de lleno al tema:

Las características y requisitos para la instalación de los anuncios publicitarios estaban originalmente establecidos como un capítulo del Reglamento de Construcciones del Municipio de Mérida. Fue hasta el año 2003 que se contó con el primer Reglamento específico, mismo que fue aprobado en sesión extraordinaria del Cabildo el 26 de febrero del 2003.

Posteriormente, el 7 de septiembre de 2012 se publica en la Gaceta municipal un nuevo Reglamento mucho más completo pues ya consideraba nuevas formas de publicitarse. El Reglamento que actualmente está vigente, es una reforma publicada en la Gaceta municipal con fecha 31 de enero de 2017.

Su objetivo principal es *“regular la colocación, ubicación, distribución, exhibición y uso de anuncios, publicidad y similares que sean percibidos desde la vía pública”* (copia textual)

Contiene un glosario que siempre es importante leer antes de hacer cualquier trámite para tener presentes los conceptos que aplican al Reglamento. Especialmente en este glosario encontramos actores que no existen en otros Reglamentos, como por ejemplo Responsable Directo y Responsable Solidario.

Es muy importante comentar que para que se autorice la colocación de algún anuncio, se debe de contar con una licencia de uso del suelo para construcción o con una licencia de uso del suelo para funcionamiento, según sea el caso. Los únicos que exentan este requisito son los anuncios espectaculares que ponemos como publicidad aislada, teniendo la característica de que lo que se anuncia no está ubicado en ese sitio donde está la publicidad.



Fotografía:
Created by
Freepik.



Fotografía:
Created by
Freepik.

las más relevantes, pero les invitamos a leer todas, en el artículo 11 del mencionado Reglamento:

- En caso de resultar peligrosos o riesgosos
- Si invaden vías y espacios públicos
- Que generen contaminación visual

Cuyo texto, figuras o contenido sean contrarios a la moral, a las buenas costumbres, inciten a la violencia, expongan el acto sexual implícita o explícitamente, entre otros.

Otro de los puntos no permitidos, es que sea redactado en otro idioma que no sea español o maya y que promuevan la desintegración familiar. La única excepción de considerar algún idioma extranjero es si se trata de alguna franquicia.

El reglamento es muy amplio. Ahí podemos encontrar como se dividen o clasifican los anuncios:

- Por su tiempo de exhibición: transitorio, permanente
- Por la finalidad de su contenido: Denominativos, de propaganda o publicidad, civiles o sociales, políticos, anuncios mixtos.
- Por el lugar en el que se ubican: En fachadas, en azoteas, en otras edificaciones, en vidrieras y escaparates, en toldos, en mobiliario urbano destinado para tal fin, en vehículos a los que se refiere este ordenamiento, aislados e independientes.

 M. en Arq. Telma Leticia Rivera Abreu



Arquitecta por la Universidad Autónoma de Yucatán, Maestra en Arquitectura por la Universidad Autónoma de Yucatán. Experiencia en la iniciativa privada y en la Administración Pública, en temas de Planeación y Desarrollo Urbano. Socia fundadora de **Yo solutions**.

 M.A.P. Leticia Torres Mesías Estrada



Arquitecta por la UADY, Maestra en Administración Pública por la UVM campus Mérida y especialista en Planeación Estratégica Urbana por la CIDEU. Experiencia en la iniciativa privada y en la administración pública. Docente a nivel licenciatura y nivel maestría. Socia fundadora de **Yo solutions**.



- Por la forma de instalación: pintados o rotulados, integrados, adosados, salientes o volados, autosoportados, colgantes, inflables, figurativos o volumétricos, mixtos.
- Por su sistema de iluminación: integrada, independiente, mixto
- Por el tipo de difusión: anuncios de proyección óptica o electrónicos, anuncios de neón, anuncios de difusión fonética, propaganda impresa como volantes y folletos, promocionales.

Como podrás ver, existe una gran variedad de formas para poder publicitar.

Fuente:
<https://notirasa.com/noticia/multan-a-empresas-por-anuncios-irregulares/26733>

Al momento de hacer tu solicitud ante el departamento de Imagen Urbana de la Dirección de Desarrollo Urbano del Municipio de Mérida, debes indicar qué tipo de anuncio o publicidad es, ya que algunos de ellos requieren inclusive la firma de un PCM y cálculo estructural para no poner en riesgo a la ciudadanía, como son los unipolares y las carteleras que se muestran en la imagen.

En este Reglamento también podrás encontrar las dimensiones máximas permitidas por cada tipo de anuncio, así como la distancia que puede existir entre ellos.

Existen restricciones especiales para los anuncios que pretendas colocar en la zona de Monumentos históricos, zonas de Patrimonio Artístico e Histórico, zonas de Patrimonio Cultural, así como zonas patrimoniales.

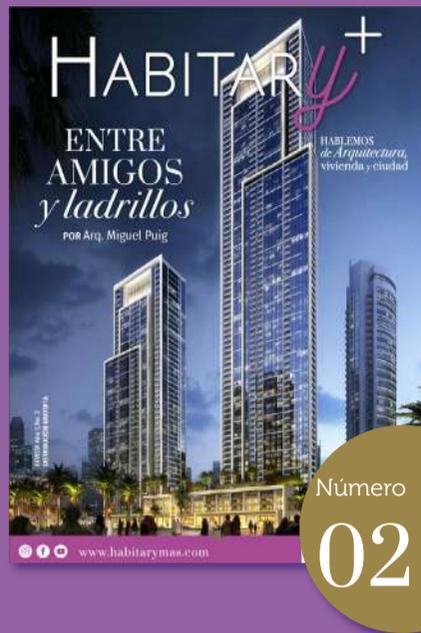
Para terminar, si vas a realizar un proyecto de un uso diferente al habitacional, ten en cuenta que deberás de tramitar independiente a tu licencia de construcción y a tu licencia de uso del suelo, una licencia para la colocación del anuncio y en algunos casos, se requiere inclusive de entregar cálculos estructurales y la firma de un PCM.

Saludos y nos vemos en la próxima edición de *Habitar y Más*. ■

 Aquí te dejamos la liga donde encontrarás el formato que debes de llenar para tramitar la autorización para colocar tu anuncio publicitario:

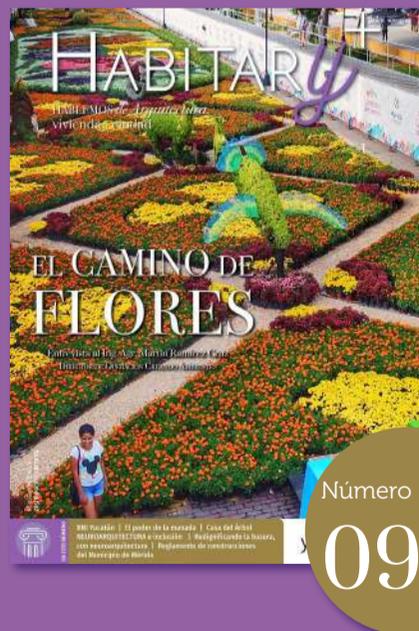
<https://isla.merida.gob.mx/serviciosinternet/tramites/archivo/333>

NÚMEROS ANTERIORES DE



HABITAR y+

HABLEMOS de Arquitectura, vivienda y ciudad



Encuentra todos nuestros números con
descarga gratuita o lectura en línea.

www.habitarymas.com

SUSCRÍBETE
ES
GRATUITA



PUBLICA TU OBRA

Kóokay Ediciones / Servicios Editoriales

En Kóokay Ediciones te asesoramos para la publicación de tu creación literaria, trabajo de investigación, revista o proyecto editorial. Hacemos brillar tu obra con una llamativa y correcta edición, ya sea formato impreso o digital.

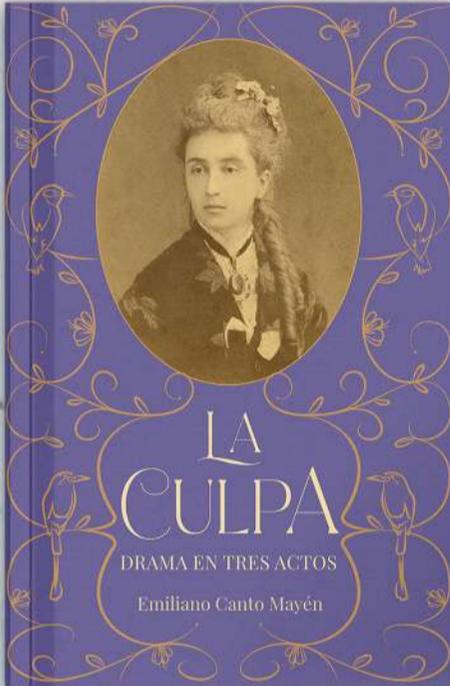
EDICIÓN / DISEÑO / IMPRESIÓN

INFORMES
Cel. 99 91 94 80 43



NOVEDADES

Kóokay Ediciones™



LA CULPA

DRAMA EN TRES ACTOS

UN LIBRO DE

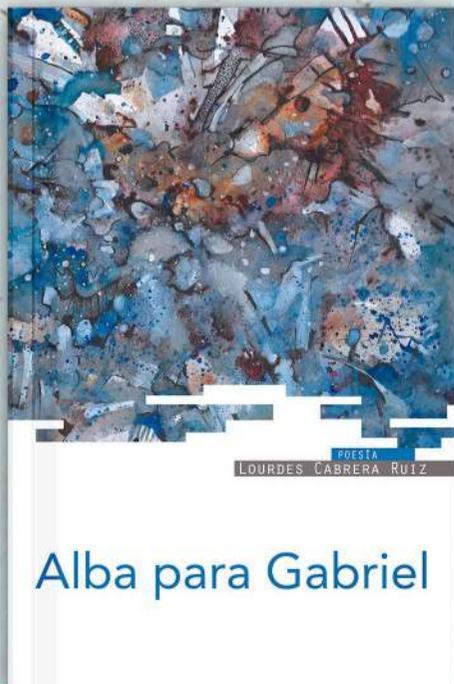
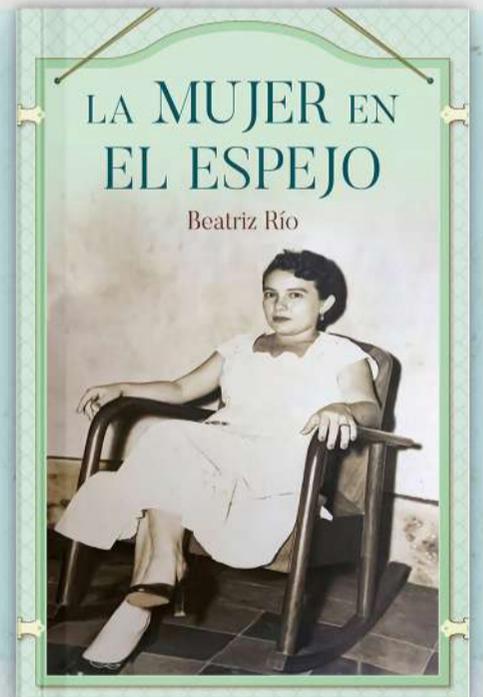
Emiliano Canto Mayén

El asesinato de fray Loría en el convento de La Mejorada conmociona a Mérida. En el respetable hogar de don Fermín y doña Verónica, este crimen desata un drama sentimental en el cual se enfrentan las apariencias y convenciones de una época donde el matrimonio era un cálculo y el amor un pecado.

LA MUJER EN EL ESPEJO

UN LIBRO DE
Beatriz Río

Beatriz es una mujer de mediados del siglo XX: trabajadora, entregada y reservada. Las circunstancias de su tiempo la llevaron a iniciar un intercambio de cartas durante cinco años con un joven español afectado por la Guerra Civil. La familia nunca habló de esto y han pasado 52 años desde la última carta. Una sobrina, también llamada Beatriz, encuentra esa correspondencia olvidada en una caja de madera, por lo que decide ir en busca de aquel hombre.



Alba para Gabriel

UN LIBRO DE

Lourdes Cabrera Ruiz

La obra reúne diversas miradas sobre el cuerpo: desde su analogía con el planeta Tierra hasta la exploración de sus productos mentales pasando por la resignificación de sus deshechos.

DE VENTA EN: www.kookayediciones.com